



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO

COLORI S.A.

STO DGO - ECUADOR

En Santo Domingo, siendo las 09:00 horas del día 10 de abril del 2016, se reunieron en la oficinas de la compañía ubicada en la Calle Eucaliptos y los Helechos atrás de la iglesia católica con los socios de la empresa, señores:

- Sr. Carlos Loor Rivadeneira propietario del 18% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Geovanny Aguirre Espinosa propietario del 1% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Andres Loor Espinosa propietario de 5,5% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sra. Carmen Velez Alcivar propietaria del 1% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Washigton Cornejo Villalba, propietario del 25% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Alfredo Rivadeneira Anzules, propietario del 25% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Byron Grijalva, propietario del 25% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sra. Jakqueline Lopez Arrobo propietaria del 1% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sra. Zoila Sánchez Mocha propietaria del 1% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Luis Valdivieso Hurtado propietario del 1% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Washigton Cornejo Villalba, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Carmen Julieta Espinosa, lo cual fue aprobado por unanimidad.



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO

COLORI S.A.

STO DGO - ECUADOR

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de abril del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

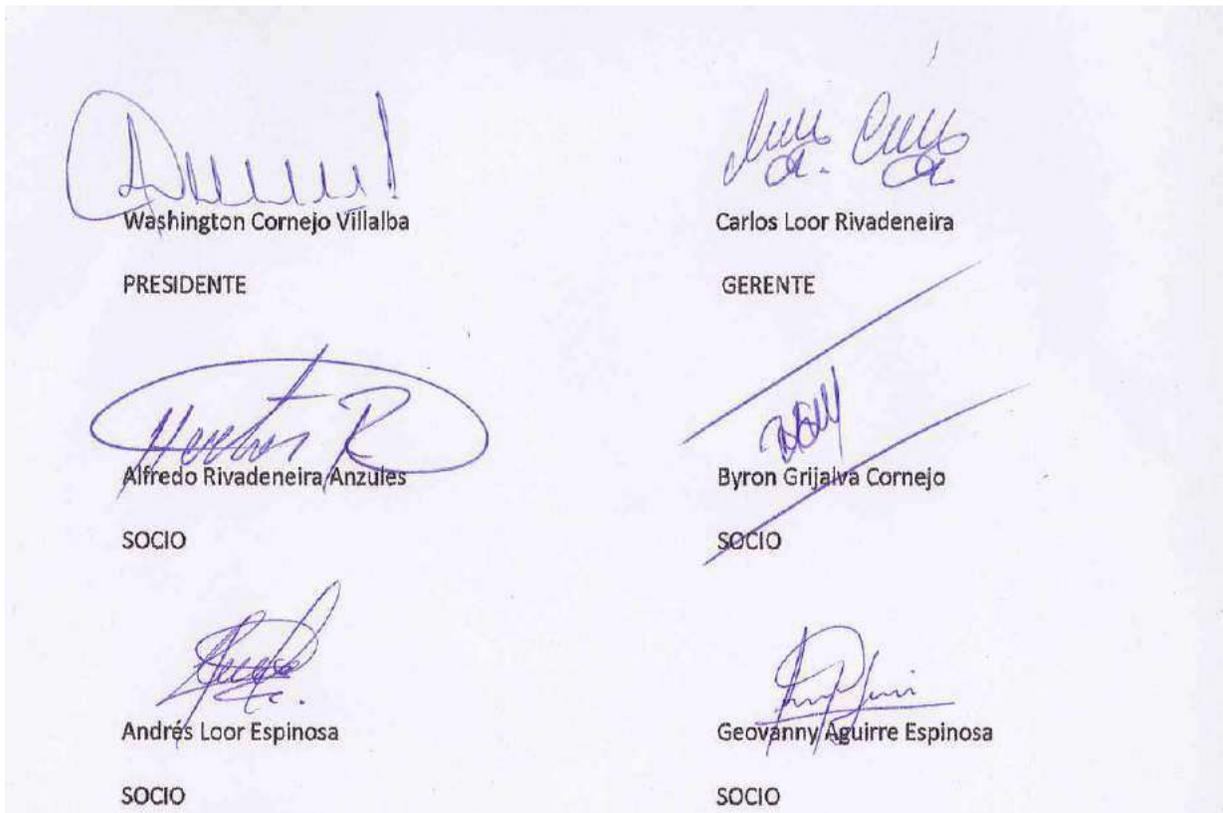
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO - ECUADOR

observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 13:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.




LOPEZ ARROBO JAKQUELINE ANDREA
SOCIA


SANCHEZ MOCHA ZOILA DOLORES
SOCIA



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO

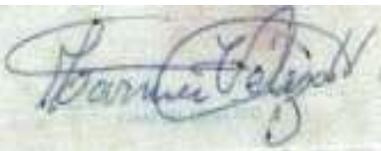
COLORI S.A.

STO DGO - ECUADOR



VALDIVIESO HURTADO LUIS VICENTE

SOCIO



SOCIA



ESPINOSA GRANDA CARMEN JULIETA

SECRETARIA